

## NORMAS BÁSICAS DE PRÉSTAMO

- Podrán hacer uso de este servicio:
  - Alumnos de la UNED.
  - Profesores Tutores del Centro Asociado
  - PAS del Centro
  - Alumnos de la UCA (que se hayan registrado previamente)
  
- Para acceder a este servicio se requiere la presentación del carnet de la UNED.
  
- El número de préstamos es el siguiente:
  - **9 documentos en total**, de los cuales:
    - 3 bibliografía básica.
    - 3 monografías.
    - 3 audiovisuales.
  - **Duración de los préstamos y renovaciones:**
    - Bibliografía básica, 1 semana / 2 veces.
    - Monografías, 15 días / 2 veces.
    - Audiovisuales, 1 semana / 2 veces.
  
- Solicitudes de reserva:
  - Máximo 2 en total.
  
- Se impondrá a los usuarios que no cumplan estos plazos de préstamo una sanción de un día sin préstamo por día de demora y por números de documentos.
  
- Todo el fondo de la biblioteca es objeto de préstamo, excepto el material siguiente:
  - Obras de referencia (enciclopedias, diccionarios, etc.)
  - Publicaciones periódicas.
  - Fondo Antiguo.

